

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los treinta días del mes de septiembre de 2025, a la hora 12 y 23:

Sra. Presidenta (Fein).- Buenos días para todos y todas. Damos comienzo a esta reunión de comisión. Ya han llegado los familiares para ser escuchados.

En primer lugar, quiero agradecer la presencia de todos ustedes y, por supuesto, de las familias.

A su vez, quiero aclarar una situación que creo que todos conocemos. Desde la comisión tuvimos problemas en poner el formulario *online*, así que pasamos el formulario a cada diputada y diputado para que pudieran realizar las inscripciones. De todas formas, esta semana -ya desde mañana- el formulario va a estar en la propia página de la comisión y, por lo tanto, aquellos familiares que no hayan podido inscribirse, podrán hacerlo para la próxima reunión.

Si les parece bien, comenzaremos escuchando a quienes están presentes, quienes se han inscripto a través de los formularios que cada diputado y diputada hizo circular. Algunas personas expondrán vía Zoom y otras de manera presencial. Vamos a comenzar con quienes lo hacen de forma presencial, si estamos todos de acuerdo, y después continuamos con los demás expositores.

Les agradecemos muchísimo que estén aquí; algunos ya han estado en la reunión anterior.

Les voy a pedir que cuando se presenten hagan referencia al nombre del familiar que han perdido.

Tiene la palabra la señora Roxana Sandra Altamirano.

Sra. Altamirano.- Buenos días. Mi nombre es Roxana Sandra Altamirano. Soy la mamá de Daniel Sebastián Oviedo, víctima del fentanilo, quien falleció el 17 de mayo en el Hospital Italiano de la ciudad de La Plata.

Nuestro pedido reside en la trazabilidad del fentanilo y de toda la cadena de medicamentos que correspondan, para que esto no vuelva a pasar, para que esta desgracia no vuelva a suceder. Eso es todo por ahora. Gracias.

Sra. Presidenta (Fein).- Tiene la palabra Roxana Gisela Oviedo, hermana de Daniel.

Sra. Oviedo.- Buenos días a todos. Mi nombre es Roxana Gisela Oviedo. Cumplí 41 años este último domingo y fue mi primer cumpleaños sin Daniel a mi lado. Daniel era mi hermano mayor de cuatro hermanos, pero ya era el último que me quedaba.

Escribí unas palabras para tener una guía de referencia al hablar y poner a todos en contexto de lo sucedido.

Nos dirigimos a la señora presidenta de esta comisión investigadora y a todos los diputados presentes para solicitarles expresamente, dada la magnitud de los graves hechos ocurridos por el fentanilo adulterado -el cual ha causado a la fecha 126 víctimas confirmadas, si bien la causa aún está abierta en proceso de investigación y sin ningún número de víctimas cerrado-, que se pueda dictaminar sobre la creación de una exhaustiva ley de trazabilidad del opioide sintético en cuestión.

Si bien las familias estamos al tanto de que el día 3 de septiembre de 2025 la ANMAT, mediante la disposición 6.223/25, firmada por su titular, Nélida Agustina Bisio, aprueba los lineamientos generales para la inclusión y exclusión de ingredientes farmacéuticos activos -IFAS- alcanzados por el Sistema Nacional de Trazabilidad de Medicamentos, esto resulta para nosotros un parche a la luz de los hechos y no representa garantía alguna.

En efecto, esta disposición puede ser fácilmente sustituida por otra, como ya ha ocurrido oportunamente con la disposición 1.831/12, la cual determinaba que el fentanilo era trazable en toda su cadena de elaboración, distribución y entrega. Esta disposición ha sido sustituida por la disposición 10.564/16, artículo 11, Anexo I, con la firma del doctor Carlos Chiale -titular de la ANMAT en ese momento-, quien argumentó que la sustitución fue objeto de los requerimientos del mercado, priorizando así el mercado sobre la salud pública y privada.

Es por eso que mediante esta petición queremos dar impulso a una ley exhaustiva de trazabilidad que ya hemos sometido a una compulsa vía Change.org, consiguiendo el aval de 16.000 firmas de usuarios de nuestro país y de otras personas del mundo que nos apoyaron.

Asimismo, nuestra demanda como familiares obedece también a someter a debate de los distintos bloques políticos de diputados presentes en este Honorable Congreso de la Nación la cadena de responsabilidades políticas ante este fracaso regulatorio. Me refiero a las responsabilidades que por acción u omisión les compete a los distintos actores, entre ellos, a la Presidencia de la Nación en virtud de sus directivas delegadas, claras y mediatizadas, que apuntan a la destrucción del Estado mediante desregulaciones, desfinanciamiento y un ataque a la reducción del recurso humano y del personal altamente calificado para el control de tareas, ya que no tener una fiscalización adecuada implica un alto riesgo sanitario para la comunidad; al ministro de Desregulación y Transformación del Estado, quien luego de crearle la cartera mencionada acató y ejecutó las directivas sin el más mínimo conocimiento ni apoyatura técnica al respecto; al jefe de Gabinete de Ministros, que es el brazo ejecutor de la política de gobierno. Digamos que el mismo señor salió llorando en televisión diciendo que quería

extirpar la parte de tecnologías de ANMAT. Creo que quizás aquí haya muchas profesiones, pero quizás no todos comprendamos que en ese sector específico de la parte de tecnologías de ANMAT es donde entran las máquinas alemanas dosificadoras de inyectables, que son compradas. Se trata de una zona estéril que se opera con una máquina automática y con un solo operario especializado.

Como señalaba, al jefe del Gabinete de Ministros, que es el brazo ejecutor, por lo que acabo de decir; a las distintas carteras que están a su mando; al ministro de Salud de la Nación, que tiene bajo su órbita la ANMAT, además del INAME.

Además, a la ministra de Seguridad de la Nación que, mediante la Dirección de Drogas Peligrosas, juega un papel preponderante: evitar que este tipo de sustancias se desvíe de una aplicación terapéutica para pasar al mercado negro, sabiendo la contundencia que tiene con Estados Unidos y Europa y los estragos que el fentanilo crea en el mercado clandestino.

A su vez, menciono a la Procuraduría de Narcocriminalidad -Procunar-, la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos -Procelac-, la Dirección General de Aduanas y todos los demás organismos de competencia y concurrencia.

De esta manera, la comisión le aportará al Congreso de la Nación un pleno control del Poder Legislativo, la articulación de la Justicia y otros organismos competentes para recabar la mayor información posible y sentar precedentes para garantizar que esto no vuelva a existir contra la población.

Fue un atentado, una masacre. Según un perito, mi hermano dio positivo por envenenamiento por el suministro de medicinas adulteradas cuando entró vulnerable buscando ayuda, al igual que el hijo de las personas aquí presentes, a quienes no llegué a pedirles permiso para tomar la palabra antes que ellos.

Por la vida de todos los que habitan nuestro suelo argentino, estas son mis palabras.

Sra. Presidenta (Fein).- Gracias, Gisel.

Creo que está Gustavo, el papá de Sebastián Oviedo. No sé si quiere también decirnos unas palabras.

Sr. Oviedo.- Es un momento muy difícil. Es como que volvemos a perderlo. Esto me cuesta mucho. Estoy muy enojado por el destrato; esto fue un destrato terrible, todavía no le conocemos la cara al ministro de Salud. Nunca se comunicaron con nosotros, tuvimos que jugar al detective con Alejandro, mi compañero del dolor, consiguiendo los teléfonos de los diputados para ver si podíamos lograr que nos escuchasen.

Como dijo mi hija recién, esto es terrible. Es la cadena de responsabilidades de un tipo que está al mando del

Poder Ejecutivo nacional que se jacta de ser el "topo", que destruyó todo, hizo un desastre, y del ministro Sturzenegger. Esta es la tercera vez en la función pública y siempre fracasó. Estoy muy caliente, muy enojado, no puedo medir las palabras, disculpen... (Aplausos.)

Sra. Presidenta (Fein).- Muchas gracias. Sabemos lo difícil que es para la familia compartir con nosotros esta situación, así que, cuando quiera, lo seguimos escuchando y retomamos.

Le vamos a pedir testimonio a Alejandro Nahuel Ayala, hermano de Leonel Esteban Ayala.

Sr. Ayala (A.N.).- Buenos días a todos los presentes.

Saludamos a la señora diputada Mónica Fein; a la vicepresidenta de la comisión, diputada Silvana Giudici, y a la secretaria, diputada Victoria Tolosa Paz. Además, agradecemos el compromiso de todos los aquí presentes.

Entiendo que todos compartimos las mismas intenciones, es decir, que se conozca la verdad sobre este estrago doloso. Tal vez, pensando en las personas que están presentes en su casa, debemos decir que es un atentado contra la salud pública.

Estos laboratorios operaban con irregularidades. Según el Ministerio Público Fiscal, desde 2018 hasta junio de 2025 se reportaron más de 276 expedientes que se abrían en todo el país y que denunciaban la falta de elaboración de productos medicinales en ampollas. Eso pasó inadvertido. Un organismo tan importante para dar seguridad a un pueblo hizo omisión. Un organismo capaz para detectar, prevenir y tratar lo que estaba sucediendo en la República Argentina hace más de siete años no ha dicho nada.

¿Qué podemos pensar en esta reunión si apelamos a que se conozca la verdad? Esto nos toca a todos, y principalmente a la gente que nos está escuchando en su casa.

Nosotros estamos, desde nuestro lugar, para defender al pueblo, a las familias que fueron perjudicadas y que lamentablemente no pueden estar acá porque se encuentran trabajando en Córdoba, en Rosario, en Santa Fe, porque no pueden leer un texto de la causa debido a que no tienen representación. Además, todavía no fueron registrados en esos casos sospechosos que actualmente está investigando la Justicia y no tienen voz. Todavía nos queda una gran tarea pendiente.

Nosotros afrontamos desde ahora diez semanas hasta el 9 de diciembre. Supongo que ese 9 de diciembre vamos a estar celebrando un informe excelente que nos permita tener una ruta de trabajo. Supongo que para ese verano vamos a estar tomando un vaso de sidra. Pero nos queda muy poco tiempo.

Realmente, nosotros confiamos en que esta comisión sea productiva para poder acompañar, colaborar con la Justicia y las familias que aún no han recibido ninguna

atención, ningún llamado, que no tienen asesoramiento jurídico ni atención psiquiátrica ni psicológica.

Recién Gisela Oviedo, hermana de Daniel, hacía mención al tema de la trazabilidad, especialmente de este medicamento, el fentanilo. Se trata de un opiáceo que, según la resolución de 2016, fue extirpado mediante una disposición de la lista de medicamentos trazables. Ese fue uno de los principales problemas con que se enfrentó la Justicia, tras tres meses de agonía, para poder hacer un rastreo mediante los remitos y las facturas de venta, y poder registrar esos casos sospechosos que delimitaban muy bien la farmacovigilancia.

Eso es: caso sospechoso de administración de fentanilo del lote 31.202 de la marca HLB Pharma, con síntomas de fiebre, hipotensión, sepsis, falla multiorgánica y, en los peores casos, la muerte, como les pasó -hasta el momento- a 126 personas y también le pasó a mi hermano.

Nuestras familias han padecido un trauma que nos deja una huella que no vamos a olvidar nunca más. Tal vez para muchos esta comisión investigadora es un trámite, pero para nosotros es una esperanza para poder llegar a la Justicia que queremos, tal como fue con el caso de Cromañón, que llegaron a resultados efectivos en tiempos efectivos. Nosotros queremos lo mismo.

Nos vamos a enfrentar a un hecho histórico, y como familia queremos el compromiso de todas las autoridades de esta comisión, para que podamos hacer historia y que la salud deje de ser un negocio para pocos. Muchas gracias. (Aplausos.)

Sra. Presidenta (Fein).- Gracias, Alejandro.

Se encuentran presentes otros familiares.

Luis Ayala y Liliana Beatriz Peralta son familiares de Leonel Esteban Ayala. Si quieren hacer uso de la palabra, también los escuchamos.

Tiene la palabra el señor Luis Ayala.

Sr. Ayala (L.).- Señora presidenta: buenos días a todos. Me voy a poner de pie para presentar a una joya.

- Puesto de pie, el señor Ayala, visiblemente conmovido, muestra a todos los presentes un portarretrato con la foto de su hijo Leonel E. Ayala.

Sr. Ayala (L.).- Él fue una joya, un hombre que se comprometía en todo. Fue profesor de Música. En la adolescencia, ya a los 17 años, tenía tres actividades académicas. Por un lado, el secundario, que se lo obligamos a todos los jóvenes a hacerlo. A los 15 años se anotó para

hacer el FOBA, la Formación Básica de Música, que es el inicio del profesorado de Música. Se trata de una carrera larguísima, que como mínimo lleva 7 años. Al poco tiempo, a los 17 años, ya sabiendo algo de música, se anotó en el Teatro Argentino de La Plata para perfeccionarse. Logró un lugar como contrabajista -repito que tenía diecisiete años- superando a dieciocho contrabajistas experimentados. No voy a entrar en detalles, porque todo eso es un gran recuerdo y podemos hablarlo en otro momento.

En el país pasaban cosas tremendas en la economía. Entonces, yo recomendé y aconsejé a mis hijos que se fueran del país. Tres lograron escapar: mi hija, mi hijo y mi nieto, que actualmente tiene 13 años y es un embajador. Él es amigo de todos. Allá en España, es amigo de los que nadie quiere ser amigo: de los marroquíes, de los demás africanos, de los gitanos. Mi hija dice: "No se llama Vladimir; se llama Roberto Carlos, porque quiere tener un millón de amigos". Yo le digo que él es un embajador, representante de la Argentina. Es amigo de todos.

Leonel me dijo: "No, papá; yo no me voy a ir del país. Yo me voy a quedar. Voy a estudiar", y estudió. Se recibió de profesor de Música y a los 19 años ya daba clases. Siguió estudiando. Hizo la carrera de licenciado en Educación. Luego, concursó para director y, en la primera vuelta, lo logró.

Después, a la edad de 32 años, me dijo: "Viejo, voy a ser inspector, que es el grado más alto en docencia". Lo logró. No pude traer la foto. Repito que lo logró en la primera vuelta. Hubo tres exámenes y sacó 10 sobre 10.

En la última Navidad me dijo: "Viejo, voy a ejercer como inspector unos años y después voy a estudiar para hacer política. Sócrates decía: "No gobierna el que quiere; gobierna el que sabe". Y para saber hay que estudiar. Él me decía: "Viejo: la gente dice que la política es una mierda, y no es eso. La política es arte, es ciencia."

La política es una herramienta que, usada correctamente, beneficia a los pueblos, porque sin la política cometeríamos atrocidades: el canibalismo y las otras atrocidades que han hecho muchos otros.

La política nos ha dado, por ejemplo, la ley 1.420, la Ley Sarmiento, que es la ley de educación libre, gratuita, laica y muchas otras cosas más.

Quiero mencionar un ejemplo. Las mujeres concebían. Mi esposa concibió siete hijos. Nosotros criamos ocho en total, porque mi nieto se crio en casa. Ustedes, las mujeres, concebían hijos: los parían, los amamantaban, los cuidaban, hacían crecer hombres y mujeres de bien, pero no tenían ningún derecho legal sobre ellos.

En 2010, se sancionó la ley de la patria potestad compartida. Los hombres y las mujeres compartimos el 50 por ciento de la patria potestad. Antes la teníamos nosotros,

los hombres, el patriarcado. Dejamos mucho que desear como hombres, ¡mucho que desear!

Yo estoy muy agradecido con ustedes, que nos han recibido; estoy muy agradecido con Silvana, que fue la primera que nos recibió, que nos contuvo, que nos abrazó.

Mi hijo quería hacer política y a mi hijo no lo mató García Furfaro solo; lo mató el gobierno nacional al reducir personal de la ANMAT y también con los recortes en todos lados. Lo mató este gobierno.

Estoy muy ofendido, muy enojado, porque mi hijo era una joya. No porque fuese mi hijo; seguramente cada padre lo diría de su hijo porque para todo padre su hijo es lo mejor, pero busquen quién era Leonel Esteban Ayala en Florencio Varela. Ahora pareciera que en Florencio Varela vive el diablo, por todas las cosas que hacen, pero les digo que no es así.

Mi nieto tiene 15 años, la misma edad de estas nenas que murieron hace poquito y no digo que lee libros, sino que se los traga. Así era mi hijo.

Estoy muy ofendido con el Honorable Senado de la Nación. El 7 de diciembre de 2023, 150 diputados sancionaron una ley; discúlpeme, porque no sé el tecnicismo. Yo soy albañil y tuve que bajar del andamio para venir acá a hablar por la muerte de mi hijo, que era un ser extraordinario.

En la Cámara de Diputados se reunieron 150 diputados y 149 votaron a favor de la ley del cuidado del paciente. Reitero que fue el 7 de diciembre de 2023, a las 12 del mediodía. La votación fue por 149 votos a favor y hubo una abstención. No voy a dar el nombre, porque no importa, pero por algo será; investigué por qué se abstuvo este diputado y no lo encontré.

Pasaron 585 días hasta que los senadores, con sonrisas -como si fuese una fiesta- se acercaron a promulgar esa ley, la Ley Nicolás, la ley de cuidado del paciente. Estoy seguro de que casi ni lo leyeron y lo votaron en cuestión de minutos. ¿Cuántas personas murieron desde el 7 de diciembre hasta el 18 de septiembre de 2025? Es ofensivo y es insultante a la inteligencia; no somos tontos, nadie lo es. Estoy muy enojado con la sociedad argentina, que no se compromete con nada.

¿Cuántos estamos presentes acá, los familiares? Por eso mismo tenemos este gobierno, por la sociedad que tenemos: no lee, no se instruye, en su vida habrá leído la Carta Magna, la Constitución. No se compromete. Yo dejé de trabajar para venir acá a mirarle la cara a ustedes. Y yo les agradezco infinitamente que nos reciban.

Vengo a apoyarlos con mi mente, cuerpo y alma, por Leonel, por todos los que han muerto y los que faltan anotar todavía, que no son 120, sino 124. Lo dije en la marcha de La Plata en la que eran 54: marchamos porque no son 54, son más y tenemos que ir hasta el último.

El ministro de Salud tiene razón en lo que dijo: es de mala gente, porque eso no se hace; no se puede ir en contra de la vida y la salud de la gente.

Los invito más tarde a que vayan al Palacio, que por ahí pasamos nosotros. Ahí hay un hombre tirado con las piernas podridas durmiendo, un indigente, un sin techo. "Indigente" está mal dicho porque significa no gente. Es una persona en situación de calle, tiene las dos piernas prácticamente engangrenadas; nadie lo ve, pasamos todos corriendo.

Mayoraz se va a arrepentir de habernos dejado hablar, porque él dijo "no, yo no quiero que hablen los familiares"; se va a arrepentir, y va a decir "tenía razón, yo no quería que hablen estos tipos, y menos un albañil". El ominoso presidente que tenemos dijo que salieron de la pobreza 13 millones de personas. ¡Mentira!

Ayer bajábamos con mi esposa de la autopista porque íbamos a un médico y había una mujer embarazada con una niña chiquita pidiendo glimosna. Esa mujer es vulnerable a todo, le puede pasar cualquier cosa. ¿Cuántos la vieron? Y no solo es esa mujer, hay millones, cada vez más pobres.

A la vuelta fuimos para Varela, donde vive el diablo, porque dicen que en Buenos Aires vive Dios y en Varela vive el diablo porque ahí pasan cosas terribles. Dijimos "bueno, vamos a comprar a Carrefour". Cerró Carrefour y cientos de personas quedaron en la calle. Dijimos "vamos a Carrefour, a ese que es rápido". Fuimos y también estaba cerrado. Y así cerraron 16.000 empresas dejando a 250.000 personas desocupadas.

Yo soy albañil, y hago trabajo de construcción. Me publicito solo; no traje el cartelito, pero me pongo un cartelito a todos lados donde voy que dice "Luis". ¿Saben cuántos me llamaron? Nadie, y no es porque la gente no necesita plomero, es que no tienen plata.

Este ominoso presidente dice que no hay plata y le regaló 1.500 millones de dólares a las cerealeras. ¿Cuánta plata era en pesos? Más de un billón y medio de pesos. ¿Cuánto se podría hacer? Va y le pide plata a Trump; un poco más y le besa los pies.

Yo pregunto: ¿cómo vamos a pagar eso, ya que no hay plata? Lo vamos a pagar todos: los jubilados, los que van naciendo; todos lo vamos a pagar. Y él se va a ir.

Es lamentable el gobierno que tenemos. Lo siento mucho por el que lo votó. Me duele en el alma porque no debería ser, después de casi 43 años de democracia, que sigamos como estamos; es imposible. Es imposible con una tierra tan rica como la nuestra. ¿Qué estamos esperando? ¿Que venga Dios a gobernar? No va a venir Dios; vamos a estar nosotros. Tal vez venga el Espíritu Santo -yo soy creyente-, pero Dios no va a venir a gobernar. Por eso nos dio todo lo que nos dio. Y hay gente que muere de hambre en la calle; es terrible lo que pasa en la Argentina.

El fentanilo mató a más de 120 personas y contando; vergüenza debería darnos. Debería darnos vergüenza matar a jóvenes como este, que lo único que quería era quedarse a trabajar.

- El señor Luis Ayala exhibe una fotografía de su hijo, Leonel.

Sr. Ayala.- Y yo le dije "hijo, váyanse del país, este país no da para más, este país es una trampa".

Yo tengo 62 años y hace más de cincuenta que ando en la calle. El 24 de marzo del año 76, cuando fue el golpe de Estado, estaba en un colectivo a las cinco de la mañana, yendo a trabajar, con 13 años. Así que saquen la cuenta. Toda la sociedad estaba de acuerdo con el golpe de Estado.

Hace más de 50 años que trabajo y siempre pasó lo mismo en este país, con todo lo que tenemos: ¿quieren agua? Tenemos agua. ¿Quieren litio? Tenemos litio. ¿Quieren gente? Hay gente muy capacitada. Así como mi hijo, hay millones de jóvenes; así como mi nieta, hay millones. ¿Qué pasa? Los expulsamos para que se vayan afuera a trabajar.

Esta semana es la semana del corazón. Quiero recordar a un gran hombre que dio todo y le quitamos todo, hasta la vida: René Favaloro. Él dio todo. Le deberían haber dado el premio Nobel, y no se lo dieron porque era argentino. Él le dijo a los Estados Unidos "me voy a llevar todo esto a mi país". Era un hombre extraordinario. Se pegó un tiro; se lo pegamos entre todos, no fue él. Repito: entre todos se lo pegamos. Busquen la historia de René Favaloro.

Los invito, los exhorto, los amonesto a todos y a cada uno a que hagamos el país en serio, un país de verdad. Que honremos a nuestros padres: a Belgrano, a San Martín, a Juana Azurduy, aunque haya nacido en Potosí, Bolivia, una guerrera; ella era millonaria y dio todo lo que tenía y murió pobre por la libertad de esta Nación. Y nosotros los deshonramos matando a nuestros jóvenes, dándoles la droga, dejándolos sin trabajo. Este país tiene una sola salida: o salimos o nos tomamos el avión y nos vamos, como aconsejo a mis hijos: "Vámonos".

Es lamentable que un país tan bello y hermoso como este, de punta a punta, que no tiene nada que envidiar a los Estados Unidos ni a China ni a nadie, un país bellísimo, de inmensas riquezas, de inmensas llanuras y que podría compartir nuestro pan con los de Gaza, no lo haga. Podemos enviarle un barco o un avión con alimentos, medicamentos, agua y algo más, como juguetes para esos niños. También semillas para que la cultura de la guerra se deje de practicar y comiencen a sembrar su propio alimento, buscar la manera de que el desierto se convierta en campo de sembradío y sacarle de la cabeza a esa gente que la guerra

no es la solución, que la solución es la libertad, la paz y la convivencia.

En el siglo XIX, hubo un hombre suizo que participó de una guerra y vio cómo se mataban y morían sin ninguna atención. Se inspiró y creó la Cruz Roja Internacional. A él no le importaba quién tenía razón; él los atendía. La Argentina siempre fue solidaria: en 2009 mandó alimentos y agua a Haití, después de ese gran terremoto en el que hubo 300.000 muertos o más. En 2010 fue el primero en mandar ayuda humanitaria a Chile por el terremoto que hubo. Siempre participó.

Yo hoy le pido a La Libertad Avanza, al gobierno nacional, que mande ayuda humanitaria a toda esa gente y les puedo asegurar que vamos a ser muy bendecidos. Vamos a dar uno y vamos a recibir cien, pero no es que vamos a dar un dólar y recibiremos 100 dólares, sino uno multiplicado por cien. Es un número infinito. No lo van a hacer porque La Libertad Avanza necesita mucha teta, necesita estudiar el arte de la guerra. No sabe gobernar. Es un gobierno que fracasó. Lo siento mucho. Me hubiese querido equivocar.

Les agradezco infinitamente. Doy todo mi apoyo de corazón. Lo digo para que esto se aclare. Mi hijo ya está muerto, pero no voy a esperar a que me maten otro hijo y a un nieto.

Debemos trabajar en serio para cambiar la historia. Tenemos todo para hacerlo: tenemos gente, tenemos recursos, tenemos todo. Y les pido perdón si alguno se ofendió. No es mi intención; no es con la intención de buscar venganza ni odio. Vengo a buscar justicia. Y les agradezco infinitamente. (Aplausos.)

Sra. Presidenta (Fein).- Muchísimas gracias por su testimonio, Luis, papá de Lionel Esteban Ayala.

Vamos a escuchar ahora a Mariano Rossetti, familiar de Luis Rossetti, que está también presente.

Sr. Rossetti.- Buenas tardes a todos. Vine a acompañar a los familiares. No traje algo preparado. Simplemente quiero decirles, en cuanto al dolor que llevamos adentro, el dolor que ven en la familia Ayala, en la familia Oviedo y en tantas familias, que todos sienten solidaridad cuando pasan este tipo de cosas -no sé si llamarlo tragedia; tragedia suena a mala suerte; masacre sería tal vez la palabra más acorde-, sienten solidaridad con los familiares, con nosotros.

Quiero que trabajen sintiendo que fue un familiar de ustedes también, un padre, un hermano o un hijo que hayan perdido. Así lo hacen de la manera, con el dolor que lleva esto, no con una solidaridad. Necesitamos que trabajen con el dolor que sentimos nosotros y las familias.

Así que estaremos acá acompañando. En lo que se puede ayudar, ayudaremos. Lo único que queremos es justicia. Como dijeron las familias acá, queremos colaborar y que se

llegue a trabajar para que esto no vuelva a ocurrir. Obviamente, no tuvo que haber pasado, y mucho menos que volviera a ocurrir.

Así que les deseo el mayor de los éxitos y que trabajen pensando en que a sus familias no les pase esto, porque es muy duro. No estamos preparados para estar acá enfrentándonos a esto. Con el dolor y con todo lo que lleva lo tenemos que hacer, no solo para honrar a nuestras familias, sino para la representación del pueblo. Sentimos que hay que cuidarlos a todos. Gracias. (Aplausos.)

Sra. Presidenta (Fein).- Muchas gracias.

Ahora vamos a escuchar, vía Zoom, a Mercedes Soledad Francese. Vamos a esperar unos minutos para la conexión.

Mientras nos conectamos, queremos decirle a las familias que, por supuesto, esta comisión ha definido que va a estar abierta siempre a los familiares y que seguramente a partir de la publicación del formulario para la próxima reunión puede haber algunos familiares más o que se conecten vía Zoom, como en este caso. Asimismo, en cuanto a todas las decisiones y disposiciones, la comisión va a estar siempre abierta para que las familias puedan tener un seguimiento de nuestro compromiso para llegar al 9 de diciembre, como ha dicho uno de los familiares, no solo con un informe, sino con propuestas concretas y claras. Ese es el objetivo de esta comisión.

Mientras se conecta Mercedes Francese, avanzo con un tema diciéndoles que el jueves, a las diez y media de la mañana, nos recibiría el juez de la causa, Kreplak. Ya acordamos que los autores de proyectos se sumarán a esta conducción de la comisión. Hemos planteado que sean hasta ocho diputados, uno por bloque, para tener todos la posibilidad de entrevistarnos con el juez de la causa y escucharlo para ver qué podemos hacer desde el punto de vista legislativo. Y obviamente, para escuchar también sus interpretaciones de las normativas o acciones que le faltaron o que le faltan y en las que nosotros podemos avanzar. Así que después nos ponemos en contacto, pero el jueves a las diez y media iríamos con una delegación a La Plata para entrevistarnos con el juez, que nos espera.

Gisel Oviedo: ¿quiere hacer algún comentario?

Sra. Oviedo.- Sí, yo quería agregar, respecto de las palabras que había dicho acá mi compañero, que seamos conscientes de que si se repite el "money prevalece", mientras la gente buena guarda silencio, no vamos a llegar a ningún lado. Y preguntar cuántos muertos más hacían falta para estar del lado correcto de la historia.

Respecto del ministro Lugones, yo no creo que tenga razón en lo absoluto. Creo que se está borrando, que hoy tendría que estar acá.

Con mucho respeto le voy a pedir públicamente por favor a la doctora Silvana Giudici -ya se lo pedí-, que está sentada a su izquierda, que borre las fotos que retuiteó de la primera reunión que tuvimos los familiares, ya que ellos nos pidieron permiso para tomarnos fotos dentro y no lo hicieron de ese modo. Nosotros nos tomamos una foto afuera del recinto cuando terminamos, fuera de las instalaciones. *La Nación* retuiteó esa foto y después la señora, de cara a las elecciones, usó la foto de las familias y el dolor y se fue a comer unas empanadas a Olivos.

Entonces, quiero que borre mi foto porque no estoy a favor de las ideas de la señora. Sí soy consciente de que todos los bloques de diputados tenemos que estar convencidos de que todo ser humano, desde el momento en que nace, tiene un derecho inherente consigo, que es el derecho a la salud, y que por el contrario, si no tiene salud y se le administra un producto medicinal -sea sólido, líquido, semisólido o a granel- éste debe cumplir con una trazabilidad exhaustiva en su elaboración mediante el uso de GMP que son globales y están desde 1993.

Respecto de su distribución, en la reunión la doctora Silvana Giudici le echó la culpa al kirchnerismo. Quiero decirle a la doctora Giudici, ahora que somos más, que el kirchnerismo fue quien ordenó la trazabilidad de los productos medicinales sin más. En 2015 se hizo una subcarpeta. Si usted quiere puede revisar, como lo hice yo, desde el 6 de abril, cuando me convertí en diputada, en abogada, en periodista, o sea, me falta una silla. Tuve que instruirme, además de los títulos que cargo, para poder comprender lo que sucedió. Soy jubilada de laboratorios Bagó y operé inyectables durante todos mis años de operaria. Hacía Dioxaflex y antes de hacerlo me persignaba porque eso va directo al torrente sanguíneo; no es como un jarabe que va la panza y puede ser exterminado por ácidos.

Entonces, las fotos no se usan a favor de las campañas políticas de cara a las elecciones. Por favor, le pido públicamente que borre mi foto porque usted votó la Ley Bases. Yo no estoy a favor de la desregulación y la complicidad que usted tuvo con el gobierno que está de turno. Y si vamos a hacer una reunión prontamente, por favor, les pediría a todos, con los cargos que les competen, el respeto y las jerarquías que tienen, que la próxima vez esté presente el ministro Lugones, por favor. Nos tiene que dar explicaciones a todos.

Sra. Presidenta (Fein).- Gracias, Gisel.

Sra. Oviedo.- Gracias a vos.

Sra. Presidenta (Fein).- Quiero aclarar que la comisión todavía no citó a ningún integrante del Poder Ejecutivo.

Sra. Oviedo.- Sí, lo sé.

Sra. Presidenta (Fein).- Es un tema que tenemos que discutir ahora y que ha surgido en esta comisión por unanimidad, cosa que me parece muy importante para avanzar.

Sra. Oviedo.- Lo sé. Le quiero agradecer a la señora Victoria Tolosa Paz, a la que encabezamos acá con la familia Ayala y con Sol, que la estamos esperando en llamada. La lista de agradecimiento del Change, tanto como al doctor Pablo, que lo tengo acá atrás sentado, a Castillo y a la señora que tengo a mi izquierda. Nosotros nos dirigimos hacia esos bloques. Pero vuelvo a repetir que somos todos conscientes, como ciudadanos, de que la salud es un derecho inherente y necesitamos la unión de todos los bloques. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

Sra. Presidenta (Fein).- Mercedes Soledad Francese nos ha dicho que iba a estar vía Zoom, pero va a venir la semana próxima de forma presencial. Así que seguramente la semana próxima tendremos otros invitados e invitadas. Les agradecemos mucho que hayan compartido su situación, que sabemos que es dolorosa y difícil. Por supuesto que esta comisión está abierta a ustedes.

Paso a abrir la lista de oradores a los diputados y diputadas.

Tiene la palabra la señora diputada Giudici.

Sra. Giudici.- Gracias, señora presidenta.

Celebro que estemos avanzando en un trabajo en conjunto con la Presidencia y la Secretaría. Hoy hemos definido avances para poder visitar al juez Kreplak. Les agradezco los testimonios tanto a la familia Ayala como a la familia Oviedo. Fueron los primeros que se acercaron a este Congreso cuando todavía no se conocía la gravedad y la implicancia que tenía el caso. Es más: a Alejandro Ayala lo conocí en un set de televisión y, a partir de allí, comenzamos a ahondar en estas graves anomalías que fueron surgiendo a lo largo de toda la causa.

Quiero contestar algunas cosas, sin ánimo de polarizar. Esta comisión ha sido votada por unanimidad. Nuestra obligación, como bloques políticos de esta Cámara, es lograr que el trabajo parlamentario sea complementario a la investigación que se está llevando adelante en la Justicia. Pero se dijeron algunas inexactitudes y quiero dejar bien en claro que el diputado Mayoraz me acompañó en una de esas primeras reuniones y él nunca opinó, así como tampoco lo hice yo ni ningún diputado aquí presente, sobre que los familiares no participaran de estas reuniones. De hecho, en la resolución así quedó establecido y hoy estamos escuchando a todos.

Por otro lado, lamento que se haya politizado hasta este punto la exposición de algunos de los familiares, porque no era esa la intención. De hecho, cuando comenzamos las reuniones...

Sra. Oviedo.- Disculpame...

Sra. Giudici.- Perdón, pero no se puede polemizar. Entonces, lamento mucho que recién la expositora preopinante haya incluso expresado su pertenencia política, porque nadie le va a preguntar de qué partido es para buscar Justicia ni para cumplir el rol que tenemos que cumplir en este recinto. Hemos definido un cronograma de acción. Vamos a hacer los pedidos de informes correspondientes y también las citaciones a los distintos funcionarios y jurisdicciones.

Por último, déjeme decirle algo que acaba de señalar Alejandro Ayala cuando comenzó su exposición. Nadie puede explicarse cómo durante siete años, desde la inauguración y la puesta en funciones del laboratorio HLB Pharma o, antes de eso, con el laboratorio Apolo en Rosario, esta gente, que es delincuente y asesina, puede seguir funcionando impunemente en la Argentina. Muchos van a tener que dar explicaciones. Pero no podemos circunscribir esto a dieciocho meses de un gobierno. Creo que hay una línea de complicidades y omisiones evidente que será explicada en la Justicia. Nuestro rol y la principal intención que tuvimos al crear esta comisión fue, primero, darles contención a las familias, ya que no la tenían. Además, trabajar entre todos para que tuvieran, en este devenir del duelo, la asistencia judicial, psicológica y de salud que la ley establece para las víctimas.

En segundo lugar, queremos con absoluta sinceridad que esto no vuelva a pasar en la Argentina y, para ello, buscamos tener normas que puedan evitarlo en el futuro. Desde allí, hemos trabajado desde el 29 de mayo en presentar varios proyectos de ley para mejorar la trazabilidad de los medicamentos de alto riesgo y el sistema de alertas de eventos masivos en sanidad.

Esa es nuestra intención: ponernos a disposición, tanto de las familias como de la sociedad, trabajar con absoluta ecuanimidad y dejar las banderías políticas fuera de esta comisión. Con eso nos comprometimos cuando logramos entre todos, incluso con el bloque de La Libertad Avanza y el gobierno que ustedes acaban de denostar, trabajar hasta las últimas consecuencias para mejorar, con la madurez necesaria, una normativa obsoleta, así como organismos de control sobre los que durante diez años jamás se actuó.

Con todo el respeto que tengo por ustedes, por todo el respeto y la conmoción que me genera el papá de Ayala, con quien hemos conversado tanto de su dolor, así como con la mamá de Ayala, que hoy no pudo hablar, lo que les quiero decir es que dejemos todas las banderías políticas de lado

y trabajemos con la madurez necesaria para que los objetivos de la comisión puedan lograrse.

Sra. Oviedo.- Las banderías políticas las trajo usted cuando nos dijo que teníamos que recusar al juez porque la causa era kirchnerista.

Sra. Presidenta (Fein).- Por favor, Gisel.

Sra. Oviedo.- Pero ella es la que politizó la causa. ¿Usted sabe que sí fue, digamos, canibalismo? ¿Usted sabe que yo entré con mi hermano por un ataque de pánico el 25 de febrero?

Sra. Presidenta (Fein).- Gisel, le pido por favor, por el bien del avance de esta comisión, que no hagamos intercambios, porque si no es complejo. Entonces, le escuchamos. También escuchamos a la diputada Giudici. Tengo un listado de diputados.

Sra. Oviedo.- Nos están exponiendo con fotos, con cosas que no son ciertas. Yo no politicé la causa.

Sra. Presidenta (Fein).- Ya fue tomado el tema, Gisel. Lo tomamos.

Tiene la palabra la señora diputada Tolosa Paz.

Sra. Tolosa Paz.- Muchas gracias.

Voy a empezar, por supuesto, agradeciendo la presencia de las víctimas. Son todas víctimas. No son solamente familiares, sino víctimas de esta tragedia, de esta masacre. Quiero agradecer, por supuesto, a las familias Rossetti, Ayala y Oviedo. Todos, independientemente de sus posiciones ideológicas y políticas, son parte de una tragedia de la Argentina y de una masacre donde hay responsabilidades penales. Ahí no nos metemos. Para eso, sin duda, está el juez llevando adelante la responsabilidad penal. Pero sí, como miembros de este Parlamento, nos propusimos no solamente darle un sentido a esta comisión, sino también -hubo algunas declaraciones, incluso de miembros de esta casa, tratando de politizar la cuestión y buscar culpabilidad en algún u otro sector político- responder desde el Congreso Nacional con la mejora de las leyes, de las normas, que es lo que nos compete como diputados nacionales.

Yo respeto cada una de las posiciones de las víctimas porque no solamente sé del dolor que atraviesan, sino que creo que es necesario que en la República Argentina nos pongamos a trabajar para que esto no vuelva a ocurrir. Y como no podemos garantizar como Congreso Nacional que en el día de la fecha esto no siga ocurriendo con otros laboratorios que producen medicamentos y fármacos, y nadie sabe de qué manera se están realizando las manufacturas adentro de esos laboratorios, es que pretendemos darle un

funcionamiento a esta comisión que permita mejorar lo que hoy tiene el país, independientemente de quién gobierna. Para algo cada uno de nosotros tenemos posiciones políticas, respondemos en función de qué idea tenemos del Estado y queremos, en todo caso, dejar como saldo no una centena o decena de muertos, sino una Argentina en donde esto no vuelva a ocurrir, y no vuelva a ocurrir nunca más. Para eso tenemos que mirar la normativa vigente y todo lo que podemos hacer.

Así que yo les agradezco a todos los que vinieron aquí. A las familias Ayala, Oviedo y Rossetti, y a quienes van a venir el martes próximo, porque en 120 días hicieron un curso acelerado de normas, prácticas, resoluciones, leyes y todo lo que significa el compendio normativo de la Argentina. Posiblemente sea deficiente, entre otras cosas, el Estado cuando empieza a desaparecer en su rol. Por lo menos, esto es así para quienes consideramos que nada es mejor que el Estado para poder garantizar la producción de medicamentos en este país y en el resto del mundo. No hay otra forma de garantizar el acceso a la salud pública de calidad si no es con la participación del Estado y su control.

Y porque quiero ser concreta, quiero pedir disculpas a todas las víctimas. Yo creo que nuestro rol es permanente. Nuestro rol debe ser de escucha y de respeto, y si hubo un accionar de parte nuestra que pasara el límite de lo posible que ustedes merecían, en nombre de esta casa, les pido disculpas. Muchas veces en mi labor me ha tocado equivocarme, y aunque no haya sido este el caso pido siempre disculpas porque es lo que nos engrandece y lo que va a permitir un vínculo entre ustedes y nosotros hasta el 9 de diciembre.

Aunque tenemos tres posiciones distintas, como dijo la diputada Fein, fue muy difícil lograr crear por unanimidad la comisión en la última sesión, junto con las fuerzas de La Libertad, el PRO y el resto de los bloques. Pero sin duda, si hubo un intento de utilizar esto políticamente, tiene que ser revertido. Está el dolor expresado por los familiares que tiene razón de ser, donde alguien intentó de antemano buscar la culpabilidad de una fuerza política. Retiremos esa instancia del pasado, construyamos de cara al futuro lo que ustedes vienen a buscar a esta casa y demos por desterrada cualquier utilización de algún partido político en la responsabilidad penal.

Hay 16 imputados y hay presos que tienen nombre y apellido. En todo caso, el juez es el único responsable de llevar adelante la causa penal. A nosotros nos van a encontrar siempre buscando qué falló, pero no en qué falló este gobierno sino en qué falló la Argentina. Este gobierno será responsable porque hay misiones y funciones claras, y cuando uno es gobierno le toca gobernar y jurar por la Constitución Nacional, y si es el ministro de Salud, debe cumplir determinadas misiones y funciones. Quienes hemos

sido responsables sabemos que hasta el día que te vas de esa función, sin duda, dormís muy poco, porque sos responsable por lo que dijiste que ibas a hacer y porque tenés que someterte a la Justicia y a este Parlamento cuando te interpelan. Eso es parte de lo que queremos en el Estado, en la división y competencia de sus poderes.

Agradezco no solo a los que firmaron proyectos sino también a quienes hoy están acá para participar sin ser autoridades de esta comisión, es decir en su carácter de miembros integrantes, los diputados Juliano, Castillo y Araujo Hernández, que han escrito, que se han comprometido y que sin duda serán parte también fundamental de ir a buscar exhaustivamente las normas que nos permitan construir una Argentina que supere esta situación trágica de masacre, al servicio de que esto no ocurra nunca más. (Aplausos.)

Sra. Presidenta (Fein).- Tiene la palabra la señora diputada Oliveto Lago.

Sra. Oliveto Lago.- Señora presidenta: cuando uno está en la cama de un hospital, no te preguntan a qué partido votaste, qué ideología tenés o si te gusta un gobierno. Los familiares están todo el tiempo abocados a sacar adelante a su ser querido, y a nosotros nos toca escuchar su dolor respetuosamente.

A mí me tocaron Cromañón -primero como auditora y después como diputada de la Ciudad- y otras tragedias. Acá está María Luján Rey, a quien acompañamos en la tragedia de Once. La tragedia de los argentinos tiene que ver no con el país que tenemos o con quién gobierna, sino con las instituciones democráticas y de control que están totalmente diezmadas. Si la ANMAT hubiese controlado, esto no hubiese pasado. Si la AGN hubiese estado en funciones y hubiera podido controlar a los organismos, sabríamos cómo son los procedimientos y si se cumplieron. Pero este Parlamento sigue sin nombrar auditores en la Auditoría General de la Nación. Si el Ministerio de Justicia hiciera su trabajo hoy, estos familiares tendrían psicólogos a disposición, porque un proceso de duelo muchas veces necesita este acompañamiento.

Nuestro enorme esfuerzo consiste en ver que, en realidad, fallaron primero los mecanismos de control que hubiesen evitado esta situación, pero también fallaron las responsabilidades administrativas y políticas, que es lo que nosotros tenemos que evaluar acá; es decir, qué leyes faltan y quiénes no cumplieron y no están cumpliendo ahora mismo con las leyes que están sancionadas, pues hoy tienen responsabilidad administrativa y política.

Entonces, las autoridades de AMMAT y del Ministerio de Salud tendrán que dar explicaciones porque hay una causa penal, pero también hay otras instituciones del Estado que no hicieron su trabajo y hoy no lo están haciendo,

y es el caso del Ministerio de Justicia, porque nosotros sancionamos una ley de víctimas.

Dentro de las cosas que hay que pedir, veamos cuál es la asistencia concreta que se les está dando a las víctimas. Esa es nuestra responsabilidad como sus representantes.

Un familiar dijo una verdad: cuando vos hablás de fentanilo y de estos laboratorios que durante tantos años operaron con irregularidades y siguieron operando, no es algo nuevo en la Argentina. Parece que no aprendimos nada del tráfico de la efedrina. No aprendimos nada. Cuando hay un delito de este tipo, la investigación no solo tiene que ser enfocada en el caso concreto, sino que hay que pensar qué más nos está pasando como país con estas redes que están operando. La adulteración -y creo que es una hipótesis que debe estar investigando el doctor Kreplak, y ojalá que eso pase- muchas veces tiene que ver con organizaciones de crimen transnacional y con el narcotráfico, como en el caso de la efedrina, que siempre genera muertes, y en este caso de manera terrible.

Estamos viendo fotos de chicos muy jóvenes a quienes se les ha cortado la posibilidad y el proyecto de vida. Creo que la mejor manera de respetar esa memoria y a sus familiares es escuchándolos respetuosamente, sin llevar a la política cosas que nada tienen que ver.

Si pasa lo de Pharma y lo de este empresario, que es un asesino y delincuente, y que está detenido pero que operó durante años en este país y que tiene causas previas, ¿cómo puede ser que un tipo con esos antecedentes haya podido estar al frente de laboratorios? Eso habla de la crisis moral e institucional que tiene la Argentina.

Trabajemos conscientemente. Respetemos la memoria de aquellos que han partido, pero también respetemos a los familiares, que están en carne viva pidiéndonos que hagamos lo que debemos hacer, que para eso nos han votado.

Este tema es interdisciplinario; no es solo del Ministerio de Salud o de la ANMAT. Tenemos que ver qué se está haciendo ahora y pido por favor que se libre oficio al Ministerio de Justicia para ver si se está cumpliendo la ley de víctimas sancionada por este Congreso.

Sra. Presidenta (Fein).- No la había visto a María Luján Rey, a quien agradecemos su presencia.

Tomamos ese tema porque fue lo que charlamos en la otra comisión. María Luján está a cargo del Observatorio, pero hay que tener mayor información sobre cómo se está acompañando a estas familias.

Tiene la palabra el señor diputado Juliano.

Sr. Juliano.- Señora presidenta: agradezco a los familiares por estar acá, con todo lo que significa en su plano

personal. Como bien dice dijo acá, no están preparados para enfrentar esto y para exponerse así.

Creo que hoy nos vamos a ir de vuelta con un par de consensos: no se trata de una tragedia sino de una masacre. Creo que hay que empezar a preguntarnos qué es lo que está pasando en los Estados nacional y provinciales, y en la política en general.

Más allá de los discursos políticos, creo que nos llevamos una lección de vida que a ninguno de los que esta acá nos va a sorprender ni asustar.

El pasado 17 de septiembre, se aprobó la creación de esta comisión gracias al acuerdo de todos los partidos políticos.

De la misma manera -y por eso mi intervención va a ser puntual, metodológica y de trabajo- les recuerdo que el 13 de agosto, en la Comisión de Acción Social y Salud Pública -convocada por el señor diputado Yedlin-, distintos pedidos de informe y demás se concentraron en unas treinta preguntas. Además, por el artículo 204 de nuestro reglamento, el 20 de agosto la Presidencia de esta Cámara elevó las preguntas al Poder Ejecutivo. Ha pasado un mes y diez días y ninguno de nosotros pudimos recibir ninguna respuesta. Y estamos hablando de que partíamos de un consenso, es decir, todas las fuerzas políticas queríamos saber qué es lo que pasaba, porque entendíamos que en esas treinta preguntas no estábamos desligando responsabilidades que tuvieran que ver con el plano penal.

Este tema despierta cuestiones penales, cuestiones personales, cuestiones políticas y cuestiones de futuro. Es decir, nosotros estamos entendiendo la gravedad de la situación, porque lo que nos viene a golpear la puerta de nuestros despachos, de nuestras casas y de nuestras conciencias es si nosotros vamos a permitir que esto se instale en nuestro país definitivamente. Digo esto porque no se conocen casos de países que se hayan metido en la oscuridad del narcotráfico y que hayan podido salir.

Entonces, hay que abandonar cualquier tarea rellena de eufemismos. Nosotros, con las diputadas Coli y Coletta, hemos elaborado otro nuevo pedido de informes, actualizado, por supuesto -y se los haremos llegar antes de presentarlo-, porque también tenemos la vocación y la convicción de que, de nuevo, ahora ya no son treinta, sino cincuenta y seis las preguntas que queremos que sean respondidas por el Poder Ejecutivo.

¿Por qué el Poder Ejecutivo? ¿Porque entendemos que es el único responsable? No, porque primero queremos saber si se trata de más drogas que el fentanilo.

Sí podemos coincidir o mencionar que la Procuraduría de Investigaciones Administrativas del Ministerio Público Fiscal de la Nación afirma que hubo irregularidades en el laboratorio comprometido ya desde 2018.

O sea que entre junio de 2018 y mayo de 2025 se iniciaron por lo menos sesenta y cinco expedientes administrativos vinculados a reportes de desvío de calidad, reacciones adversas o medicamentos presuntamente adulterados. Fíjense la lista: contaminación visible en partículas; fallas de envases o etiquetado; errores de rotulación; cambios de coloración; diferencias en la vía de administración indicada entre envase y prospecto -o sea, problema de dureza o peso del comprimido-, y presencia de cuerpos extraños. Esto ocurría ya desde 2018.

Y miren la lista de las drogas: clonazepam 0,5 miligramos; ketorolac inyectable de 30 miligramos; agua destilada; solución fisiológica; clindamicina; ranitidina; Rolfita paracetamol de 500 miligramos -respecto del cual hay un expediente por una denuncia presentada en 2020 en el Hospital de Niños de Gutiérrez.

¿No será entonces que estamos más allá de una causa del fentanilo? Porque sigue la lista: ibuprofeno con errores de rotulación y prospecto; morfina; suero fisiológico.

Señora presidenta, colegas: en definitiva, no estamos acá para patear el hormiguero, porque no vamos a terminar de patear hormigueros; estamos porque somos responsables de representar a estas voces que veíamos recién atragantadas, cuando un padre gira mirándonos a los ojos porque su joya ya no está. Yo no quiero dentro de un tiempo tener que hacer lo que se hizo acá. Y creo que ustedes tampoco, queridos colegas.

Estoy convencido de que quienes abrazaron las ideas de la libertad no quieren cubrir ningún hormiguero ni quieren cubrir lo que pasa en la ANMAT hace años. Probablemente la tarea reveladora desde las Fuerzas del Cielo sea terminar con esos curros. Lo mismo haremos con los ministerios de cada provincia y de cada rincón, que sabemos que hacen negocios que se vinculan con nuestra actividad santa. Todos los que estamos acá asumimos un compromiso cuando éramos jóvenes, cuando éramos chicos, o de grandes, con el otro, porque creemos en la construcción colectiva, porque creemos en el país y porque, al igual que su hijo, señor, no nos queremos ir del país.

Por eso, colegas, me parece que debemos pasar rápidamente a la acción. La misión de esta comisión dura hasta el 9 de diciembre. Si nos reunimos una vez a la semana, probablemente no podamos alcanzar nada, ningún resultado. Entonces, nosotros proponemos que se conforme un cronograma y se cite a funcionarios del Ministerio de Salud, del Ministerio de Desregulación, de la ANMAT, y a expertos, terapeutas, bioquímicos, farmacéuticos, así como también a miembros de la junta médica de peritos que actúa en la causa. Necesitamos que vengan acá a decirnos qué es lo que encontraron y qué es lo que pasa.

Entendemos que muchos están en campaña. Probablemente en unas horas estas mismas mesas y estos mismos

micrófonos sean testigos del comienzo del tratamiento del presupuesto de la Nación. Reitero: muchos están en campaña discutiendo el presupuesto, pero también este tema tan importante, para lo cual vamos a tener que intensificar las tareas.

Yo confío -y se los dije en privado y lo he hecho público- plenamente en las tres diputadas, las tres colegas, Giudici, Tolosa Paz y, por supuesto, la señora diputada Fein. No entro acá ni vengo a hacer ninguna bandería política, porque eso es pan para hoy y mucha hambre para mañana.

En ese sentido, me parece que vamos a tener que duplicar los días de funcionamiento de la comisión. También conoceremos rápidamente sobre el fin de esta semana, después de la reunión que tendremos con el juez Kreplak, cuáles serán los pasos a seguir, el cronograma de trabajo, y un último reclamo: que los familiares víctimas estén presentes en todas nuestras reuniones y que no tengan que estar lidiando con que se organicen o con que vayan rotando. Queremos que sí o sí estén siempre presentes los familiares víctimas, porque en definitiva es por ellos que hoy estamos acá para intentar un esbozo de respuesta.

Sra. Presidenta (Fein).- Daré la palabra al señor diputado Manrique y posteriormente al señor diputado Castillo, pero antes quiero decirles al diputado preopinante y a todos que vamos a insistir desde esta Presidencia con el pedido de informes que hicimos y que fue aprobado a fin de recibir respuesta. Si están de acuerdo, podemos acercar todos los pedidos de informes para ir abreviando el tiempo.

Tenemos otros que nos han acercado para la ANMAT, Ministerio de Salud, a fin de que lo antes posible contemos con las respuestas de los distintos actores que corresponden en ese proceso. Si el diputado Juliano nos hace llegar el pedido de informes después, podremos procesarlo. La señora diputada Tolosa Paz incorporó otro hacia la ANMAT. Asimismo, la señora diputada Giudici planteó un par de invitaciones, cuestión que después veremos, mientras seguimos escuchando a las familias, para también tener más conocimiento sobre este tema.

Tiene la palabra el señor diputado Manrique.

Sr. Manrique.- Señora presidenta: mi intervención será breve. Simplemente quería manifestar que cuestionar los dichos de los invitados o de los expositores que citamos en muchas comisiones informativas no es la forma correcta en la que debemos manejarnos en este recinto, máxime cuando se trata de un tema tan profundo y delicado como el que estamos considerando.

Creo que pedir disculpas o perdón a los familiares serían palabras vacías porque lo que ellos necesitan son entendimientos. Lo primero que debemos entender es el dolor

por el que están atravesando y que ese dolor les da derecho a decir lo que quieran, nos guste o no nos guste.

Si esto se politizó, es porque es un problema político. Si no, no estarían aquí los familiares; estarían en la Justicia únicamente. Es un problema político porque el sistema falló, y el sistema falló porque las políticas fallan.

No tenemos excusas. No podemos ir hacia el pasado para evitar las responsabilidades del presente. Seguramente muchas de las cosas que los familiares plantean desde sus entrañas a algunos no les guste, o les guste más o les guste menos a las personas del oficialismo. A nosotros, la oposición, también puede haber cosas que no nos gusten porque, como bien se dijo acá -y no vamos a esconder la cabeza bajo la tierra como el avestruz-, este es un tema que viene arrastrándose desde hace años. Pero no invalida que esta cruda realidad que estamos viviendo hoy tenga responsables.

Creo que los familiares de las víctimas fueron claros y debemos respetarlos. Si bien vinieron a un recinto a hablar con la clase política, también nos vinieron a pedir que pongamos arriba de la mesa nuestra parte humana. Y nuestra parte humana nos debe sacar de las banderías políticas. Porque si voy a interpretar las palabras de una víctima para enmarcarme detrás de una bandera política, el que está politizando la cuestión soy yo.

La ausencia del Estado, nos guste o no nos guste, dicho por los propios familiares, no está dando respuestas; no da explicaciones, no contiene a las familias.

Para cerrar, se dijo que estamos exponiendo a los familiares, pero la realidad es que ellos nos están exponiendo a nosotros. Nos están pidiendo que seamos responsables, que seamos humanos, que demostremos que tenemos dentro de nuestro ser esa parte que nos hace dejar la bandería de un lado y enfocarnos en este problema político. Debemos dar soluciones políticas para que no ocurran más hechos como este en la Argentina.

Sra. Presidenta (Fein).- Tiene la palabra el señor diputado Castillo.

Sr. Castillo.- Señora presidenta: primero, quiero agradecer a todos los familiares de víctimas que se han presentado. Creo que es muy importante escuchar su palabra y también la de quienes vengán a exponer la semana que viene o cuando sea. Creo que debemos tener siempre el micrófono abierto para que todos quienes han sido directamente afectados y afectadas por esta masacre -como se dijo- expresen su punto de vista, sus inquietudes y sus planteos. Ese es el compromiso pleno que debe tener la comisión; que creo que está, pero no está de más señalarlo.

En segundo lugar, creo que hay que separar dos términos que están en parte utilizados equivocadamente. Lo primero es si se considera que el problema es político o no. Lo decía recién el señor diputado preopinante: acá hay temas políticos implicados y no está mal discutirlos ni plantearlos. Pero, la otra cuestión es, al aceptar integrar una comisión de este tipo, dejar fuera de la discusión el "carancheo" o la utilización mezquina de este tema.

Entonces, me parece que hay que diferenciar esos dos puntos. Efectivamente, hay temas políticos implicados acá, y señalaré dos o tres que considero que la mesa directiva de la comisión debería plantear un cronograma para abordar las áreas que tendremos que investigar en este poco tiempo para que lleguemos.

Entonces, ¿cuáles son, a mi entender, los tres ámbitos políticos que hay que abordar? Uno, obviamente, se vincula con las responsabilidades del Ministerio de Salud, de la ANMAT y del INAME. Ahí hay un aspecto que tiene también diferentes aristas.

Una arista es si efectivamente la ANMAT cuenta o no con los recursos suficientes para llevar adelante su tarea, y si eso se agravó con el recorte de presupuesto, pero ya venía así. Son muchos los laboratorios que hay que investigar, incluso los del área de alimentación. ¿Son suficientes los inspectores, las inspectoras, el personal, etcétera? Bueno, es parte de lo que tenemos que evaluar, porque hasta ahora esto no estaba en discusión. Nos referimos a "la ANMAT", pero "la ANMAT" son personas, son departamentos, son funciones. Tenemos que abordarlo, porque creo que es una buena discusión, como acá se ha dicho, para que no vuelva a pasar. Por supuesto, el área de responsabilidad del Ministerio de Salud y estos organismos es, efectivamente, un área política, porque son organismos de control estatal.

El segundo aspecto que me parece importante tiene que ver con la responsabilidad de estos privados, en el sentido de personas que no son funcionarias. Hasta ahora, los procesados en la causa son todos privados. Es lógico plantear que García Furfaro tiene la responsabilidad; luego en la causa se determinarán las responsabilidades, si las hubiera, de todos los procesados, pero, ¿cómo llegó hasta ahí García Furfaro? Esa es una pregunta que hay que hacerse. Es decir, ¿García Furfaro compraba voluntades para que no lo investiguen, para que no lo controlen, para conseguir negocios? Esa es un área de investigación política, porque nos referimos a contrataciones que se hicieron tanto a nivel nacional, como provincial y municipal. También debemos pensar a quiénes hay que preguntarles respecto de esto.

Insisto: me refiero a investigar las responsabilidades políticas que llevaron a García Furfaro a donde está y que este laboratorio tenga los negocios que tiene. Podrá haberlo hecho porque tenía espalda para

presentarse mejor en las licitaciones, o también podrán encontrarse ciertas responsabilidades en sus asociaciones para lograr cierta impunidad para moverse y que los controles no tengan después medidas efectivas, por ejemplo, de freno de la producción por las irregularidades detectadas.

Por último, hay un tercer tema que quisiera plantear, que es ya más político en el sentido más literal del tema, que se refiere a la conclusión de esto. El ministro de Desregulación y Transformación del Estado, en una entrevista donde todavía no lo escuché desdecirse, autocriticarse o decir "dije una estupidez" o "hablé de puro arrogante", señaló en plena crisis del fentanilo adulterado que la ANMAT ni siquiera tenía que existir, que los empresarios se regulan solos porque, como quieren que les vaya bien con su negocio, no tienen necesidad de ser controladas y controlados. Esto fue lo que declaró el ministro Sturzenegger, y llegaba a la conclusión lógica de que, como la ANMAT había fallado, no tenía que existir ni este ni ningún otro organismo de regulación de los laboratorios. Y puso un ejemplo: ¿por qué un empresario de la alimentación va a querer contaminar lo suyo para que alguien después tenga un perjuicio? Ese es un planteo político: el mercado y los empresarios se regulan solos.

Entonces, ahí hay un debate político, porque, a mi entender, la conclusión es la inversa. O sea: si la ANMAT falló es porque o no tenía los suficientes recursos o había complicidades que hicieron que fracasara la regulación. Esto no quiere decir que no deba haber regulación.

En la lógica de Sturzenegger, ¿García Furfaro quiso hacerlo? Yo no tengo idea, en su subjetividad como empresario del laboratorio, por qué querría hacerlo. Pudo ser para ahorrar costos o porque derivaba esto a otro lado. Hay distintas hipótesis que intentaremos desentrañar. Quizá lleguemos a hacerlo, quizá no, en el tiempo de la comisión. Pero, ocurrió.

Entonces, ahí hay un abordaje político que busca, como se dice, que esto no vuelva a pasar. Este abordaje puede llevar a diferentes direcciones. Por un lado, puede llevar a reforzar el poder de control de la ANMAT y con ello, por ejemplo, la trazabilidad. Creo que en eso, particularmente, hay bastante consenso. Es decir: tenemos que saber dónde están las ampollas de fentanilo, de modo que se pueda hacer la trazabilidad y detectar si se trata de un caso adrede o no. Creo que ahí hay un consenso, pero el abordaje tiene que estar.

Entonces, la respuesta estará en, o reforzar el mecanismo de control, las alertas, etcétera, o nada, y sacar todo. Entonces, las respuestas, las conclusiones, serán políticas, y no me parece que esté mal. Creo que es parte de la tarea de hacer, en aras de abordar este tema.

Entonces, insisto, respecto de las dimensiones sobre este tema que estamos tratando debemos tener -y es muy

importante- la humildad y la actitud de escucha permanente con todas y todos quienes fueron golpeados por esta situación tan terrible y la modestia de saber que todas y todos vamos a aprender sobre esto. Todas y todos vamos a aprender; además, tratamos de saber, de leer, de conocer, de hacer rápidamente la tarea que tuvieron que hacer los familiares para aprender, y tendremos que recurrir también a quienes saben más que nosotros de los temas para que nos puedan explicar y, en función de eso, ver los criterios.

Insisto en que esto debe estar reflejado en el cronograma que hagamos para que en estos niveles se pueda venir a exponer. Estoy comprometido a acompañar a la delegación para ser parte, para ver al juez Kreplak y hacerle todas las preguntas que podamos sobre la causa.

Sra. Presidenta (Fein).- Invito a que lean el expediente, porque es muy importante la sentencia del juez Kreplak. Es muy interesante para todos y todas leerlo porque, si bien es un tema judicial, nos deja varios trabajos a nosotros.

Tiene la palabra el señor diputado Castillo.

Sr. Castillo.- Señora presidenta: todo lo que consiga la Presidencia y la comisión, como es el expediente judicial, pido que se gire a todos los diputados de la comisión.

Sra. Presidenta (Fein).- Perfecto. Es público, pero lo giramos especialmente para que lo conozcan.

Tiene la palabra la señora diputada Oliveto Lago.

Sra. Oliveto Lago.- Señora presidenta: a los efectos del procedimiento sería pertinente que la copia sea certificada, es decir, la que obre en el expediente de la comisión.

Sra. Giudici.- Perdón la interrupción, pero no es la sentencia; es el auto de procesamiento. El expediente no lo tenemos.

Sra. Oliveto Lago.- Entonces, sentencia no puede haber porque está en una etapa; debe tener un auto de procesamiento o algo así. Pero seguramente hay actuaciones obrantes en el expediente y, si lo vamos a pedir, seguramente será prueba fundamental sobre lo que nosotros vamos a trabajar.

En ese sentido, debemos pedir que esté certificado para tener total seguridad de que tenemos la integralidad y la uniformidad del total de la información.

Sra. Presidenta (Fein).- Perfecto. Lo que vamos a enviar es lo que es público, que es el auto de procesamiento porque todos podemos acceder. En la reunión con el juez Kreplak podremos intercambiar algunas otras informaciones.

En primer lugar, antes de contestar a los diputados y diputadas, quiero agradecer a las familias de Leonel

Esteban Ayala, Daniel Sebastián Oviedo y Luis Rossetti. Gracias por estar aquí. Su empuje, testimonio e iniciativa tuvieron mucho que ver con que estemos hoy aquí. ¡Gracias!

En segundo lugar, si tomo en cuenta todas las iniciativas, claramente vamos a pedir que el pedido de informe que se aprobó y que ya se envió tenga una pronta respuesta, pero también agregaríamos un pedido de informe -si esta comisión asiente- a partir de un acuerdo que hizo esta comisión a la ANMAT; le pedimos al diputado Juliano que nos acerque el del Ministerio de Salud, así no esperamos a la próxima reunión para hacer estos pedidos de informe.

Entonces, proponemos invitar a la familia que se va a inscribir por el formulario que ahora va a ser público, a la directora del Malbrán para ir avanzando - si leen el expediente para entender el tema notarán que fue muy importante su aporte-, y también a Luis García Sigman, que participó de una reunión invitado por la diputada Frade, ya que su punto de vista es muy importante sobre proyectos de control de drogas sintéticas.

Junto a las familias que todavía nos quedan escuchar, la semana próxima podremos avanzar sobre los pedidos de informe y poder articular nuestro accionar.

Gracias nuevamente a María Luján, y solicito el apoyo a las víctimas.

Además, existe un pedido de informe que estamos elaborando para las provincias, sobre todo las que están mencionadas en el expediente, para ver su actuación y el conocimiento del tema. Si les parece bien, podemos avanzar en estos pedidos de informe.

Tiene la palabra la señora diputada Márquez.

Sra. Márquez.- Señora presidente: en primer lugar, por supuesto, quiero agradecer la palabra de cada una de las familias de las víctimas. A veces uno no comparte todo, pero en este caso simplemente solo podemos escuchar porque el dolor no tiene razones y no hay nada que uno pueda decir en este momento.

En segundo lugar, ya que estamos hablando de las medidas de prueba, queremos proponer y solicitar la denuncia penal que hizo la ANMAT al Laboratorio HLB que da inicio a la causa -si quieren, después paso la copia por escrito-. Esta denuncia fue por el incumplimiento del *recall* del fentanilo que debía hacer el laboratorio.

Asimismo, informes a la justicia del cuerpo médico forense, si no es que están reservados y se puede; informes al Malbrán, que son los que son presentados como colaboradores de la justicia; informe al Ministerio de Seguridad sobre la trazabilidad de los precursores químicos y posibles o eventuales desvíos al mercado ilegal y solicitar informe a la ANMAT y al Ministerio de Seguridad sobre el plan de recupero de las ampollas a nivel federal.

Asimismo, existe un pedido a los ministerios de Salud de las provincias sobre la trazabilidad del fentanilo en cada una de sus jurisdicciones, en la parte que les compete y también la consulta a las provincias sobre la adhesión a la nueva disposición de trazabilidad digital que incorpora el fentanilo, entre otros, para la trazabilidad, para saber qué provincias han adherido hasta la fecha y cuáles no.

Sra. Presidenta (Fein).- Sí, el Ministerio de Seguridad es el único que nos faltaría, en función de lo que estuvimos planteando. Por favor, acérquenos la copia, diputada Márquez, así vamos avanzando.

Tiene la palabra el señor Alejandro Ayala.

Sr. Ayala (A.N).- Señora presidenta: quería hacer una acotación sobre el tema de la causa. A medida que vaya avanzando la comisión, seguramente se irá sabiendo cada vez más cuál es la situación real de esta tragedia.

El 25 de septiembre Kreplak emite un informe dando referencia a que hasta el momento se conocen no más del 50 por ciento de los casos reportados. No solamente existe un tema de trazabilidad que es contundente, sino también la falta de registro unitario y digital de la información clínica de las ampollas desde que salen de los laboratorios hasta la persona, el paciente o el usuario, como bien dicen ahora.

El SISA y el Malbrán tuvieron dificultades para hacer el registro y deben estar los reportes de los centros de salud, hospitales, sanatorios, clínicas, entre otros, pero no lo hicieron. Se sabe que no existe información de más de 45.000 ampollas en todo el país. Hay 56 hospitales, sanatorios y clínicas perjudicadas porque el juez tuvo que hacer un estudio de población de 184 hospitales o centros de salud, y resultó que 54 habían comprado por los remitos e intervenciones.

Entonces, pedimos el compromiso de los diputados y diputadas para que se comuniquen con cada ejecutivo de del área de salud y tomen compromiso en esta comunicación, porque las familias ahora están pidiendo la información sobre las historias clínicas, la marca y el lote. No solamente necesitan contención psicológica, médica y social, sino también información.

Queremos información precisa, adecuada y detallada. Además, pedimos una respuesta urgente. En ese marco, por una cuestión de urgencia y de inmediatez, el 8 de mayo la ANMAT también lo reporta en su informe como "un tratamiento prioritario de criticidad elevada."

Entonces, proponemos que esta comisión se reúna al menos dos veces por semana para discutir cuál va a ser el avance de ese informe final, que nos permita mejorar no solamente el sistema de salud argentino, sino determinar la

responsabilidad de aquellos que son partícipes de la salud del pueblo. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Fein).- Muchas gracias. Si les parece, a la reunión del martes que viene vamos a citar a las familias y en ese momento, en todo caso, haremos un cronograma de trabajo. Se invitará a la gente que mencionamos hoy y despacharemos los pedidos de informes.

Tiene la palabra el señor diputado Juliano.

Sr. Juliano.- Señora presidenta: quiero hacer una pequeña aclaración sobre lo que propuso la diputada Márquez.

Nosotros estamos de acuerdo con que la denuncia penal de la ANMAT, que da inicio a la causa, se incorpore al expediente, es decir, que se sume la denuncia penal de la ANMAT al laboratorio y demás.

Una de las preguntas que seguramente se harán el jueves es sobre la decisión del juez de retirarle la figura de querellante a la ANMAT. Entonces, ahí hay una situación que habrá que analizar.

En el punto 19 pedimos que se remita el listado completo de todos los expedientes iniciados y/o tramitados por la propia ANMAT, incluyendo denuncias y sumarios labrados vinculados al laboratorio HLB Pharma y a Laboratorios Ramallo. Se puedan detallar los expedientes y los motivos de inspecciones para ver si podemos corroborar el supuesto que yo mencioné anteriormente, que da cuenta desde hace varios años de las irregularidades de este laboratorio.

Sra. Presidenta (Fein).- Tiene la palabra la señora diputada Márquez.

Sra. Márquez.- Sí, creo que se podría pedir también la resolución donde se quita a la ANMAT como querellante. Me parece correcto.

Sra. Presidenta (Fein).- Hay preguntas que están en el primer pedido de informes pero todavía no tenemos contestación. Ahora agregamos una de ANMAT al Ministerio de Salud. Y, obviamente, le pedimos a los diputados que nos acerquen los planteos para poder hacer los pedidos de informe cuanto antes, para que el martes próximo citemos a familiares y podamos avanzar después en la citación de los funcionarios.

Tiene la palabra la señora Gisel Oviedo.

Sra. Oviedo.- Quiero comentar algo con respecto a esto que estaban conversando.

En mi caso, un enfermero fue el que se acercó el día 6 de abril -Daniel aún estaba vivo- a decirme que el fentanilo estaba contaminado. Yo me acerqué a Alejandro y a David, se los comenté en el mismo hospital y empecé a

investigar desde entonces, o sea, mientras mi hermano vivía; él falleció el 17 de mayo.

En esa investigación se denuncia que el día 10 de febrero casualmente mi hermano cumplió 44 años y mi madre también cumplió años. Se pidió la clausura del laboratorio por las irregularidades en la elaboración de este lote, que debe presentar, por una cuestión protocolar de normas mundiales, una cuarentena luego de su elaboración. Se trata de un lote que se elabora en 8 horas pero se tardaba 16: se elabora a 23 grados y estaba a 32.

En el espacio en el que se elabora la medicación hay filtros HEPA en el techo; todo es acrílico, todo es acero inoxidable para evitar la turbulencia de alguna bacteria. Hay un solo operario con una máquina automática y hasta sus movimientos son limitados.

Sin embargo, el día 25 de febrero se registra una orden de compra número 880050C25 en Inareps de 16 millones de pesos del gobierno para una clínica de rehabilitación. Luego, el abril de 2025, cuando el informe había sido el 10 de febrero, hay otra compra de 2.200.000 pesos adjudicada por compulsa abreviada de ALFARMA SRL.

Menciono todos estos datos para que sean útiles al momento de hacer las preguntas.

Sra. Presidenta (Fein).- Lo tomamos, muchas gracias. Es una información muy valiosa para hacer el pedido de informe.

Tiene la palabra la señora diputada Osuna.

Sra. Osuna.- Primero, gracias a los familiares.

Simplemente quiero decir que es necesario -y no sé si existe- un anteproyecto de reglamento del funcionamiento de la comisión, habida cuenta que está la comisión constituida y que en este primer encuentro están los familiares. Creo que hay fuerte voluntad de poder avanzar pero hay plazos.

La propia resolución de creación de la comisión ya establece algunas pautas, pero habiendo un antecedente, que se debatió y se aprobó en la comisión que investiga el caso de la criptomoneda \$LIBRA, me parece que esa sería una referencia para capitalizar un trabajo que ya el propio cuerpo se ha dado. Simplemente eso, para contribuir y ayudar al funcionamiento de la comisión.

Sra. Presidenta (Fein).- Le agradezco, diputada. Vamos a tomar esa experiencia para tener un reglamento de la comisión.

Le agradezco a todos los diputados y diputadas, y a las familias fundamentalmente.

También vamos a ver el tema de acompañamiento a los familiares, del que se ha hablado hoy.

Luego nos pondremos de acuerdo acerca de las ocho personas que vamos a ir el jueves a entrevistarnos con el juez, así podemos pasar nuestros nombres oportunamente.

Queda levantada la reunión. Muchas gracias.

- Es la hora 14 y 6.